

JUEVES, 7 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 110

## JUNTA VECINAL DE SILIÓ

**CVE-2012-7520** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 89, de 9 de mayo de 2012, de información pública del pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta, mediante procedimiento abierto, para el aprovechamiento de madera del monte Las Cocías.*

Visto error en anuncio de información pública del pliego de cláusulas económico administrativas que han de regir la subasta mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para el aprovechamiento de madera del monte Las Cocías, se procede a la rectificación de la cláusula nº 4:

Donde dice: Plazo de ejecución: Será de 12 meses desde la adjudicación definitiva...

Debe decir: Será el previsto en el pliego particular de condiciones técnico-facultativas para cada aprovechamiento.

Silió, 24 de mayo de 2012.

La presidenta,

Esther Balza Fernández.

2012/7520